

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

FOLIO SOLICITUD PNT: 01583721

OFICIO: UAIPM/0094 - 2021

Rigoberto Martín . .

ASUNTO: Respuesta a solicitud

PRESENTE

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted se procede de la siguiente manera:

1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio UAIPM/0127-2021 al área de Movilidad y el UAIPM/0127-2021 al área de Medio Ambiente para que hagan la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada.

2.- Se recibe el oficio MM-059-2021 del área de Movilidad y el DMA/061-2021 del área de Medio Ambiente, dando respuesta a la información solicitada.

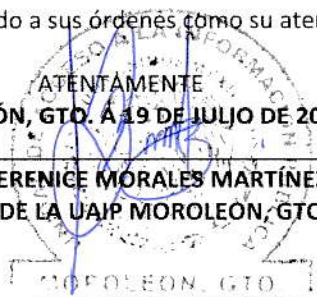
3.- SE ANEXA OFICIOS DE RESPUESTA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
MOROLEÓN, GTO. A 19 DE JULIO DE 2021

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEÓN, GTO



C. JAIME LÓPEZ MARTÍNEZ
ENCARGADO DE MOVILIDAD
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0127-2021
EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0127
FOLIO SOLICITUD: 01583721

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de la OFICINA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MORELÓN; en donde la persona acudió para presentar su solicitud.

La persona que solicita: **Rigoberto Martín . .**

Información solicitada:

- Número de operativos realizados para constatar el cumplimiento a la verificación vehicular de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y primer semestre de 2021.
- Número de multas impuestas por incumplimiento a la verificación vehicular de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y primer semestre de 2021.
- Monto obtenido por pago de multas por incumplir con la verificación vehicular de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y primer semestre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo a los Artículos 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MORELÓN AVANZA"
MORELÓN 16 DE JULIO DE 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MORELÓN, GUANAJUATO



CALLE: BRASIL # 72,
FRACCIONAMIEMODELO
MORELÓN,, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

C. RAÚL LÓPEZ ZAVALA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0128-2021
EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0127
FOLIO SOLICITUD: 01583721

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de la OFICINA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MOROLEÓN; en donde la persona acudió para presentar su solicitud.

La persona que solicita: **Rigoberto Martín . .**

Información solicitada:

- Número de operativos realizados para constatar el cumplimiento a la verificación vehicular de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y primer semestre de 2021.
- Número de multas impuestas por incumplimiento a la verificación vehicular de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y primer semestre de 2021.
- Monto obtenido por pago de multas por incumplir con la verificación vehicular de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y primer semestre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo a los Artículos 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN 15 DE JULIO DE 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEÓN

DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
MOROLEÓN
10-07-2021



CALLE: BRASIL # 72,
FRACCIONAMIEMODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
OFICIO NO: DMA/061-2021

LAE. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

El que suscribe **C.RAUL LOPEZ ZAVALA**, Director de la Dirección de Medio Ambiente, por medio de la presente me dirijo a Usted con respeto y le expongo lo siguiente:

Por medio de la presente hago de su conocimiento sobre el proceso de la información de transparencia, con dicha información solicitada en el oficio UAIPM/128-2021 , EXPEDIENTE 2021/UAIPM/0127,FOLIO SOLICITUD: 01583721, expongo lo siguiente referente a las verificaciones sobre los años 2015 al 2021 le hago de su conocimiento que esta dependencia no tiene la facultad para dichas multas y dicho registro.

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo y con este motivo ratificarle la más alta de mis seguridades.

ATENTAMENTE

MOROLEÓN AVANZA

C.RAUL LOPEZ ZAVALA

Director de Medio Ambiente

**DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
MOROLEÓN**

Moroleón, Guanajuato a los 16 días del mes de Julio del 2021

